

NUEVO CALENDARIO VACUNAL DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE PEDIATRIA PARA 2011-01-10

El Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría ha publicado el Calendario recomendado de vacunaciones en pediatría.

CALENDARIO DE VACUNACIONES DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA 2011 Comité Asesor de Vacunas										
VACUNA	Edad en meses						Edad en años			
	0	2	4	6	12-15	15-18	3-4	4-6	11-14	14-16
Hepatitis B ¹	HB	HB	HB	HB						
Difteria, tétanos y tos ferina ²		DTPa	DTPa	DTPa		DTPa		DTPa		Tdpa
Poliomielitis ³		VPI	VPI	VPI		VPI				
<i>Haemophilus influenzae</i> tipo b ⁴		Hib	Hib	Hib		Hib				
Meningococo C ⁵		MenC	MenC		MenC					
Neumococo ⁶		VNC	VNC	VNC	VNC					
Sarampión, rubeola y parotiditis ⁷					SRP		SRP			
Virus del papiloma humano ⁸									VPH - 3 d.	
Rotavirus ⁹		RV - 2 ó 3 dosis								
Varicela ¹⁰					Var		Var		Var - 2 d.	
Gripe ¹¹				Gripe						
Hepatitis A ¹²					HA - 2 dosis					
Sistemática Recomendada Grupos de riesgo										

Este calendario mantiene las mismas recomendaciones que el pasado de 2010. La única diferencia que se puede establecer es que en estos momentos no se dispone de la vacuna antineumocócica 7 valente, por lo que debe ser substituida por la 10 valente (Synflorix) o por la 13 valente (Prevenar 13), quedando esta cuestión a criterio de los padres tras recibir información de los profesionales sanitarios.

Con respecto a los calendarios oficiales de las CC.AA. , y a excepción en estos momentos de la Comunidad de Madrid que si la incluye en su calendario aunque con otra pauta, este calendario incluye como sistemática la vacunación frente a

neumococo, con cuatro dosis (tres dosis en el caso de la Comunidad de Madrid, en la que está incluida en su calendario oficial, por lo que la reciben de forma gratuita todos los lactantes y niños hasta los 18 meses de edad).

Recomienda la vacunación frente a rotavirus (no incluida en el calendario de ninguna CC.AA. y también recomienda la vacunación frente a varicela a los 12-15 meses y 3-4 años de edad (dos dosis),(incluida en algunos calendarios oficiales con esta pauta).

Finalmente, recomienda la vacunación, siguiendo los criterios oficiales, frente a gripe y frente a hepatitis A, en los niños incluidos en grupos de riesgo.

Con respecto al calendario oficial de vacunaciones de la Comunidad Valenciana, en estos momentos podemos observar otra diferencia, como es la utilización en nuestra comunidad de la vacuna dTpa (baja carga antigénica en difteria y pertusis) en la 5ª dosis (5-6 años de edad en nuestra comunidad), en la que además, en la 6ª dosis se estipula la utilización de la vacuna dT (sin el componente pertussis acelular).

Edad	Hepatitis B ¹	Polio Inyectable (VPI)	DTPa	Varicela ²	HIB	Triple Vírica	Meningococo C ³	Papilomavirus
Al nacer	1ª dosis							
2 Meses	2ª dosis ⁴	1ª dosis	1ª dosis		1ª dosis		1ª dosis	
4 Meses		2ª dosis	2ª dosis		2ª dosis			
6 Meses	3ª dosis	3ª dosis	3ª dosis		3ª dosis		2ª dosis	
15 Meses						1ª dosis		
18 Meses		4ª dosis	4ª dosis		4ª dosis		3ª dosis	
5-6 años			5ª dosis			2ª dosis		
11 años				1ª dosis				
14 años			6ª dosis (Td) ⁵					Tres dosis ⁶

DTPa: Difteria, tétanos, pertusi acelular.
Td: Tétanos difteria, presentación de adultos

1) Se completará la pauta de tres dosis en todos los menores de 20 años no vacunados.
2) Se administrará una sola dosis en niños/as sin antecedentes previos de enfermedad o vacunación.
3) Se vacunará con una dosis de vacuna conjugada frente al meningococo C a los menores de 20 años no vacunados.
4) Los hijos de madres portadoras del HBsAg deberán recibir la segunda dosis de vacuna frente a la hepatitis B al mes del nacimiento.
5) Vacuna Td: se recomienda una dosis de recuerdo cada 10 años.
6) Se administrarán tres dosis en niñas según indicación de la ficha técnica de la vacuna disponible.

Calendario de vacunaciones sistemáticas infantiles. Consellería de Sanidad